

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos provocados por la morbilidad y mortalidad en nuestra población objetivo.

Fortalecer la supervisión de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales y ampliar la supervisión de servicios de asistencia médica hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de que nuestros proveedores de servicios de salud cumplan con lo convenido y contratado, para mejorar la eficiencia y calidez en los servicios prestados a los usuarios.

Garantizar la sostenibilidad financiera en el tiempo, al redefinir las cotizaciones de las maestras y maestros activos por atención del grupo familiar.

Fortalecer el crecimiento y el desarrollo humano institucional.

Mejorar los controles internos institucionales.

Desarrollar una administración tecnológica para simplificar procesos y pérdida de tiempo en la ejecución del trabajo planificado de la institución.

Desarrollar una cultura institucional del buen trato al usuario.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender la necesidad de salud del sector docente público y su grupo familiar.

Dar la cobertura de riesgos profesionales al sector docente público.

Brindar los beneficios económicos a los familiares e hijos de los docentes públicos fallecidos.

3. Objetivos

Planificar y coordinar las actividades administrativas y financieras, para lograr oportunidad y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales; así como planificar y administrar la prestación de los servicios médicos.

Otorgar el servicio médico hospitalario al docente público y su grupo familiar; así mismo, continuar con los procesos de mejora en la calidad de los servicios.

Otorgar la prestación de los beneficios económicos y de recreación conforme lo establece la normativa legal.

Obtener rentabilidad para apalancar el presupuesto institucional.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		57,575,885
12 Tasas y Derechos		5,500
121 Tasas		
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	5,500	
13 Contribuciones a la Seguridad Social		54,676,835
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	39,054,885	
13202 Contribuciones Laborales	15,621,950	
14 Venta de Bienes y Servicios		20,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	5,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	15,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,873,550
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	1,715,720	
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	314,580	
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	735,250	
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	5,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	100,000	
15799 Ingresos Diversos	3,000	
Total		57,575,885

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Sub Director Administrativo	5,757,590
02	Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	Sub Director de Salud	50,818,295
03	Inversión	Jefe de la División de Operaciones	900,000
04	Inversión Financiera	Jefe de la Unidad Financiera Institucional	100,000
Total			57,575,885

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	55,697,825
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	55,298,825
Remuneraciones	12,949,370
Bienes y Servicios	42,349,455
Prestaciones de la Seguridad Social	261,000
Prestaciones de la Seguridad Social	261,000
Gastos Financieros y Otros	113,000
Impuestos, Tasas y Derechos	20,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	93,000
Transferencias Corrientes	25,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	25,000
Gastos de Capital	1,878,060
Inversiones en Activos Fijos	1,778,060
Bienes Muebles	618,060
Intangibles	40,000
Infraestructura	1,120,000
Inversiones Financieras	100,000
Inversiones en Títulos Valores	100,000
Total	57,575,885

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,757,590
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, dictar políticas y normas generales para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a lo que establece la ley y su reglamento.	5,325,765
02 Administración Médica	Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas a la prestación de los servicios médicos, supervisar y monitorear los diferentes proveedores del programa para verificar que la prestación del servicio brindado esté conforme a lo contratado.	431,825
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		50,818,295
01 Servicios Médicos y Hospitalarios	Atender a los maestros y su grupo familiar brindando los servicios médicos y hospitalarios que la ley establece.	50,557,295
02 Prestaciones y Beneficios Magisteriales	Otorgar en forma oportuna las prestaciones y beneficios económicos que la ley del Instituto establece, como subsidios, gastos médicos, pensiones y otros como la recreación.	261,000
03 Inversión		900,000
01 Inversión en Infraestructura	Fortalecer la infraestructura física, mediante la adquisición, construcción y mejoras de los bienes inmuebles y terrenos que posee el ISBM a nivel nacional para la prestación de los servicios de salud.	900,000
04 Inversión Financiera		100,000
01 Inversión Financiera Institucional	Realizar inversiones financieras para obtener rentabilidad de los fondos del ISBM	100,000
Total		57,575,885

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	63 Inversiones Financieras	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,949,370		2,142,160	113,000	25,000	528,060		5,229,530	528,060	5,757,590
2019-3107-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	2,517,545		2,142,160	113,000	25,000			4,797,705		4,797,705
22-2 Recursos Propios							528,060			528,060	528,060
02-21-2 Recursos Propios	Administración Médica	431,825							431,825		431,825
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		10,000,000	261,000	40,207,295			350,000		50,468,295	350,000	50,818,295
2019-3107-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Médicos y Hospitalarios	10,000,000		40,207,295					50,207,295		50,207,295
22-2 Recursos Propios							350,000			350,000	350,000
02-21-2 Recursos Propios	Prestaciones y Beneficios Magisteriales		261,000						261,000		261,000
03 Inversión							900,000			900,000	900,000
2019-3107-3-03-01-22-2 Recursos Propios	Inversión en Infraestructura						900,000			900,000	900,000
04 Inversión Financiera								100,000		100,000	100,000
2019-3107-3-04-01-22-2 Recursos Propios	Inversión Financiera Institucional							100,000		100,000	100,000
Total		12,949,370	261,000	42,349,455	113,000	25,000	1,778,060	100,000	55,697,825	1,878,060	57,575,885

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Inversión					900,000
	01 Inversión en Infraestructura					900,000
6675	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitaciones y Recreación Metropolitano del ISBM, municipio de Ayutuxtepeque, San Salvador	Recursos Propios	100 %	San Salvador	Dic / 2019	900,000
Total						900,000

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			97	423,495	97	423,495
401.00 - 450.99			4	20,840	4	20,840
451.00 - 500.99	1	5,955	124	707,805	125	713,760
501.00 - 550.99			120	754,145	120	754,145
551.00 - 600.99			38	251,370	38	251,370
601.00 - 650.99			6	43,660	6	43,660
651.00 - 700.99	2	15,720	41	322,360	43	338,080
701.00 - 750.99			5	42,185	5	42,185
751.00 - 800.99			23	208,965	23	208,965
801.00 - 850.99			21	211,240	21	211,240
851.00 - 900.99	1	10,385	42	436,750	43	447,135
901.00 - 950.99			37	408,520	37	408,520
951.00 - 1,000.99			10	116,815	10	116,815
1,001.00 - 1,100.99			5	62,775	5	62,775
1,101.00 - 1,200.99			13	182,050	13	182,050
1,201.00 - 1,300.99	1	15,280	181	2,765,125	182	2,780,405
1,301.00 - 1,400.99			22	359,645	22	359,645
1,401.00 - 1,500.99			24	427,755	24	427,755
1,501.00 - 1,600.99			17	324,635	17	324,635
1,601.00 - 1,700.99			1	20,370	1	20,370
1,901.00 - 2,000.99			12	276,260	12	276,260
2,001.00 - 2,100.99			14	347,555	14	347,555
2,201.00 - 2,300.99			6	161,680	6	161,680
2,301.00 en adelante			4	143,220	4	143,220
Total	5	47,340	867	9,019,220	872	9,066,560

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	48,380
Personal Ejecutivo		2	2	66,200
Personal Técnico	4	535	539	6,489,885
Personal Administrativo		240	240	1,955,845
Personal de Obra		19	19	100,420
Personal de Servicio	1	70	71	405,830
Total	5	867	872	9,066,560